



76° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO
MEMORIA ANUAL
2025 - 2026
ABRIL ABRIL



HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES





HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES

HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL





La Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) se fundó el 23 de marzo de 1951, en Machalí, luego de la reunión convocada por los Sindicatos Profesional e Industrial de la Chile Exploration Company (División Chuquicamata), los Sindicatos Profesional e Industrial de Andes Copper Mining Company, de Potrerillos (División El Salvador), y los Sindicatos Profesional e Industrial de Braden Copper Company de Rancagua (División El Teniente), quienes dieron paso a un Congreso Fundacional de Trabajadores Mineros del Cobre.

El primer Consejo Directivo Nacional quedó constituido por: Manuel Ovalle Quiroga, Ramón Silva Ulloa, Domingo Gatica, José González, Pedro Tapia, Félix Moscoso, Carlos Correa, Juan Argandoña, Osvaldo Concha, Leopoldo Cea, Luis Guzmán, Liberato Cerda, Washington Zúñiga, Arturo Miranda y Antonio Azar.

Este importante acontecimiento, ha permitido que por más de siete décadas la FTC continúe contribuyendo a desarrollar y afianzar

Codelco, armonizando la creación de valor de esta gran compañía del estado chileno, con el respeto a los derechos, dignidad y seguridad de los trabajadores y trabajadoras que representa.

Han sido 75 años de compromiso constante y aporte permanente con Chile, siendo actores relevantes en la Nacionalización del Cobre y pilar fundamental para propiciar el diálogo social, la gestión participativa y propuestas de agregación de valor, como herramientas fundamentales para avanzar unidos en la consolidación de Codelco como la gran empresa de estado chileno. Y de esta manera, seguir contribuyendo para que maximice su valor económico y su aporte al Estado.

La Federación de Trabajadores del Cobre continuará desarrollando propuestas estratégicas y seguirá a la vanguardia para consolidar un modelo de relaciones laborales basado en el respeto a los derechos fundamentales de las personas y al desarrollo de las y los trabajadores, reconociendo su

experiencia, aporte y compromiso permanente para contribuir al desarrollo de Codelco de manera que asegure su rol clave en el desarrollo integral del país, en beneficio de todos los chilenos y chilenas.



HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES





HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE



La Federación de Trabajadores del Cobre está conformada por un Consejo Directivo Nacional (período 2023 - 2027); cuatro Zonales: Zonal Norte, Zonal El Salvador, Zonal Quinta Región-Metropolitana y Zonal El Teniente; y un total de 25 Sindicatos Base.

» CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PRESIDENTE

Héctor Roco Aguilar

Sindicato de Trabajadores N°1
Codelco Chile, División Chuquicamata

VICEPRESIDENTE

Alfonso Saavedra Suazo

Sindicato de Trabajadores El Teniente
Codelco Chile, División El Teniente

SECRETARIO GENERAL

Aldo Binimelliz Binimelliz

Sindicato Unificado de Trabajadores
Codelco Chile, División Andina

TESORERA

Juana Irrazábal Núñez

Sindicato N°2 Potrerillos
Codelco Chile, División El Salvador

CONSEJEROS NACIONALES

Ricardo Torrejón Pizarro

Sindicato Radomiro Tomic
Codelco Chile, División Radomiro Tomic

Alberto Muñoz Sandoval

Sindicato de Trabajadores N°1
Codelco Chile, División Chuquicamata

Alejandro Soto Oliva

Sindicato de Trabajadores N°5
Codelco Chile, División El Teniente

Marcelo Pérez Navarrete

Sindicato de Trabajadores Caletones
Codelco Chile, División El Teniente

Amador Pantoja Rivera

Sindicato Unificado Sewell y Mina
Codelco Chile, División El Teniente

Daniel Díaz Olguín

Sindicato Minero de Trabajadores
Codelco Chile, División Chuquicamata

Fernando Latorre González

Sindicato de Trabajadores N°3 El
Soldado
Anglo American Sur S.A.

Alfonso Saavedra Suazo

Sindicato de Trabajadores El Teniente
Codelco Chile, División El Teniente

Sergio Clavero Pérez

Sindicato Caletones
Codelco Chile, División El Teniente

Karen Ponce Leal

Sindicato N°2 Potrerillos
Codelco Chile, División El Salvador

Mario Lobos Vidal

Sindicato N°2 Chuquicamata
Codelco Chile, División Chuquicamata

Hernán Guerrero Maluenda

Sindicato Chuquicamata
Codelco Chile, División Chuquicamata

» SINDICATOS BASE AFILIADOS A LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

SINDICATO DE TRABAJADORES N° 1 CHUQUICAMATA CODELCO CHILE DIVISIÓN CHUQUICAMATA

Presidente: Héctor Roco Aguilar
Secretario: David Bernal Herrera
Tesorero: Luis Astorga Cereceda

Directores: Alberto Muñoz Sandoval
Mitzy Rivera Guerra

SINDICATO DE TRABAJADORES N°2 CHUQUICAMATA CODELCO CHILE DIVISIÓN CHUQUICAMATA

Presidente: Carlos Díaz Ávila
Secretario: Mario Lobos Vidal
Tesorero: Víctor Galleguillos Iraola
Director: Álvaro Valenzuela Vásquez

SINDICATO CHUQUICAMATA CODELCO CHILE DIVISIÓN CHUQUICAMATA

Presidente: Hernán Guerrero Maluenda
Secretaria: Jeannette Astudillo García
Tesorero: Miguel Véliz Fernández
Directores: Rolando Milla Godoy
Héctor Milla González

SINDICATO DE TRABAJADORES N°5 CHUQUICAMATA CODELCO CHILE DIVISIÓN CHUQUICAMATA

Presidenta: Yasna Barraza González
Secretario: Julio Vicencio Leguas
Tesorero: Patricio Trillo Sepúlveda



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES



**SINDICATO MINERO DE
TRABAJADORES
CODELCO CHILE
DIVISIÓN CHUQUICAMATA**

Presidente: Misael Vega Pinto
Secretario: Michael Ildelfonso Escobar
Tesorero: Gilberto Cordero
Fernández
Directores: Marcos Veliz Villegas
Daniel Díaz Olguín Marcos
Veliz Villegas

**SINDICATO DE TRABAJADORES
RADOMIRO TOMIC
CODELCO CHILE
DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC**

Presidente: Ricardo Torrejón Pizarro
Secretaria: Rosa Farías Correa
Tesorero: Rolando Oliva González
Director: Ricardo Montero Torres
Directora: Ángela Painenao
Palacios

**SINDICATO DE ESTABLECIMIENTO
DE EMPRESA PLANTA Y
ADMINISTRACIÓN
CODELCO CHILE
DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC**

Presidente: Rodrigo Delgado Delgado
Secretario: Luis Zúñiga Quinan
Tesorero: Carlos Agurto Calderón

**SINDICATO DE TRABAJADORES
GABRIELA MISTRAL
CODELCO CHILE
DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL**

Presidente: José Jara Cifuentes
Secretario: Felipe Ulloa Morales
Tesorero: Jorge Loyola Rivera
Directora: Carmen Zuleta Ahumada
Directora: Claudio Ramírez Mundaca

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE
EMPRESA
DIVISIÓN MINISTRO ALEJANDRO
HALES
CODELCO CHILE**

Presidente: Milton Alarcón Villalobos
Secretario: Raúl López Ceballos
Tesorero: Alfredo Hernández Torres
Director: Joel Cuevas Zumarán
Directora: Gabriela Rojas Mamani

**SINDICATO DE TRABAJADORES
N°2 TOCOPILLA
EMPRESA ELECTROANDINA S.A.**

Presidente: Adrián Astudillo Tobar
Secretaria: Carolina Astudillo
Ossandón
Tesorero: Roberto Cortés Oyanedel

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°2
POTRERILLOS
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL
SALVADOR**

Presidente: Andrés Pizarro Cofré
Secretaria: Karen Ponce Leal
Tesorero: Pedro Muñoz Jeraldo
Director: Patricio Elgueta Jofré
Directora: Priscila Castillo Torres

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°6
EL SALVADOR
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL
SALVADOR**

Presidente: Carlos Gallardo Vásquez
Secretario: Mauro Rivera Rojas
Tesorero: Pablo Zamora Godoy
Directores: Francisco Luna Riquelme
Miguel Bustamante Vega

**SINDICATO UNIFICADO DE
TRABAJADORES
CODELCO CHILE - DIVISIÓN ANDINA**

Presidente: Wilson Manzano Segura
Secretario: Christian Muñoz Tapia
Tesorero: Pablo Beltrán Herrera
Directora: Patricia Herrera
Valenzuela
Director: Aldo Binimelliz Binimelliz

**SINDICATO INDUSTRIAL DE
INTEGRACIÓN LABORAL
CODELCO CHILE - DIVISIÓN ANDINA**

Presidente: Nelson Cáceres
Hernández
Secretario: Antonio Astorga
Aravena
Tesorero: Óscar Villalobos Hidalgo
Directores: Ignacio Celis Contreras
Óscar Zelada Lazo

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°1
CODELCO CHILE - DIVISIÓN
VENTANAS**

Presidente: Arnoldo Barahona
Cabrera
Secretaria: Katherine Wellman Ríos
Tesorero: Daniel Arancibia Mena

**SINDICATO DE TRABAJADORES
TURNADOS
CODELCO CHILE - DIVISIÓN
VENTANAS**

Presidente: Manuel Araya Álvarez
Secretario: Patricio Cisternas
Maturana
Tesorero: Michael Fredes Fredes

**SINDICATO DE TRABAJADORES
GERARDO RIVERA ROJAS
MINA EL SOLDADO
ANGLO AMERICAN SUR S.A.**

Presidente: Jaime Muñoz Olivares

Secretario: Víctor Vargas Godoy

Tesorero: Juan Astudillo
Rodríguez

Directores: Hugo Palma Calderón
Carlos Muñoz Valdés

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°3
EL SOLDADO
ANGLO AMERICAN SUR S.A.**

Presidenta: Liliana Arancibia Cuevas

Secretario: Samuel Díaz Zamora

Tesorero: Gabriel Mena Fernández

Directores: Fernando Latorre González
Pedro Sepúlveda Tucas

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE
EMPRESA
CODELCO CHILE
OFICINA CENTRAL SANTIAGO**

Presidenta: Ana Vásquez Arango

Secretaria: Silvia Donoso Rivera

Tesorera: Jacqueline Fraenkel
Sánchez

**SINDICATO DE TRABAJADORES EL
TENIENTE
CODELCO CHILE
DIVISIÓN EL TENIENTE**

Presidente: David Vergara Fuenzalida

Secretario: Jorge Bustamante
Ramírez

Tesorero: Juan Cantillana
Montecinos

Directores: Alfonso Saavedra Suazo
Luis Órdenes Parraguez

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°5
CODELCO CHILE
DIVISIÓN EL TENIENTE**

Presidente: Alejandro Soto Oliva

Secretario: Santiago Romero
Abarca

Tesorero: Max Cortez Meneses

Director: José Villavicencio
Quintanilla

Directora: Paulina Castañeda
Cárdenas

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°7
CODELCO CHILE
DIVISIÓN EL TENIENTE**

Presidente: Julio Jalil González

Secretario: Enrique Aballay Briceño

Tesorero: Guillermo Pérez Godoy

Directores: Claudio Flores Araya
Luis Aravena Gerding

**SINDICATO DE TRABAJADORES
SEWELL Y MINA UNIFICADO
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL
TENIENTE**

Presidente: Amador Pantoja Rivera

Secretario: Eduardo Droguett Pino

Tesorero: Juan Riveros Castillo

Directores: Carlos Díaz Díaz
Miguel González
Cartagena

**SINDICATO DE TRABAJADORES
CALETONES
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL
TENIENTE**

Presidente: Marcelo Pérez Navarrete

Secretaria: Claudia Paine Inostroza

Tesorero: Sergio Duarte Carrasco

Directores: Sergio Clavero Reyes
David Olea León

**SINDICATO SAN LORENZO
MINA RAJO ABIERTO
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL
TENIENTE**

Presidente: Víctor Flores Ávalos

Secretario: Rodrigo Milla Chamorro

Tesorero: José Madariaga Larroza

Los Dirigentes Sindicales de las organizaciones bases afiliadas a la Federación de Trabajadores del Cobre, están vigentes en sus cargos a la presente fecha de entrega de este informe. Por lo tanto, son Delegados Oficiales para participar en el 76° Congreso Nacional Ordinario, a realizarse en la ciudad de La Serena, los días 21, 22, 23 y 24 de abril de 2026.



HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES





HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES





Mediante este documento detallamos las actividades de la Federación de Trabajadores del Cobre, dando cuenta resumida de los resultados de la gestión sindical en los distintos ámbitos y temáticas en que hemos trabajado como Consejo Directivo Nacional.

Esta síntesis de la gestión del Consejo Directivo Nacional aborda el período abril 2025 - abril 2026.

Como se refleja a continuación, se han logrado importantes avances para nuestra Federación, con enormes desafíos y la materialización de importantes proyectos colectivos, teniendo siempre presente la defensa de los derechos de las y los trabajadores, el desarrollo de Codelco y el compromiso con el desarrollo económico, innovación y evolución social del país.

También fuimos testigos de episodios tremendamente desgarradores, como la tragedia en el Teniente que cobró la vida de los compañeros Paulo Marín Tapia, Gonzalo Núñez Caroca, Álex

Araya Acevedo, Carlos Arancibia Valenzuela, Jean Miranda Ibaceta y Moisés Pavez Armijo (Q.E.P.D.). Doloroso episodio al que se suma el también desconsolador accidente fatal ocurrido en la División Salvador, que ocasionó el fallecimiento del trabajador Marcos Monsalve Farfán (Q.E.P.D.).

Estos accidentes, junto a otros incidentes de gravedad, dejan en evidencia la nefasta gestión de Codelco en materia de seguridad, cuya situación se encuentra en estado crítico y amerita cambios profundos e inmediatos. Como Federación insistimos en los urgentes quiebres de gestión que requiere la empresa, tanto en este tema fundamental para las y los trabajadores como en aquellos orientados a revertir sus falencias en materia operacional.

Insistimos en la importancia de relevar la Seguridad y Salud Ocupacional a la categoría de Vicepresidencia, la que debe operar con completa autonomía y de esta manera, poner término a que esta sensible materia continúe bajo el

alero de la Vicepresidencia de Personas.

No descansaremos en este afán, para que la principal empresa del país implemente un modelo de organización que permita realizar una minería pública responsable, con absoluto respeto a la vida, integridad y seguridad de las personas. Este debe ser el punto de partida y condición fundamental para cumplir programas de producción sostenibles, eficientes y eficaces, que permitan a la Corporación continuar sus operaciones mineras por varias décadas más, en manos del Estado, dando empleos seguros y de calidad, con el noble objetivo de seguir aportando importantes recursos para una mejor salud, educación, vivienda y seguridad social de nuestros compatriotas.



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES



GESTIÓN DEL CONSEJO NACIONAL PERIODO ABRIL 2025 - ABRIL 2026

ABRIL

» 75° CONGRESO FTC

Con importantes resoluciones se desarrolló el 75° Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Trabajadores del Cobre, evento que contó con la participación de la Ministra de Minería, Aurora Williams; el presidente del Directorio de Codelco, Máximo Pacheco; los principales ejecutivos de la Corporación y más de un centenar de dirigentes sindicales de Codelco, Anglo American Sur y Engie - Tocopilla.

La principal instancia resolutoria de la Federación deliberó en torno a generar acciones sindicales para prevenir y erradicar las enfermedades profesionales para las labores mineras y analizar el Decreto Supremo N° 44, que aprueba nuevo reglamento sobre gestión preventiva de los riesgos laborales para un entorno de trabajo seguro y saludable.

Asimismo, la plenaria sindical debatió y generó planteamientos en torno a las propuestas político - sindicales que la Federación expondrá al nuevo Gobierno y las acciones inmediatas para enfrentar los importantes desafíos de Codelco.

En el mediano plazo, el Congreso acordó construir una Propuesta Nacional de carácter estratégico para hacer que Codelco se consolide como empresa 100% estatal, productiva, competitiva y sostenible.



JUNIO

» DESPIDOS EN CODELCO

En el contexto de los despidos ejercidos por Codelco tras el bullado caso "licencias médicas", el martes 3 de junio el Consejo Directivo Nacional de la FTC se reunió con la administración de la empresa, con el propósito de exponer la imperiosa necesidad de revisar caso a caso las

severas sanciones aplicadas a las y los trabajadores involucrados, a partir de la denuncia realizada por la Contraloría General de la República en contra de funcionarios públicos.

La Federación canalizó las situaciones de reconsideración presentadas por los Sindicatos Base, antecedentes que fueron entregadas a la vicepresidencia de Gestión de Personas de la Corporación para su análisis respectivo.

» JORNADA DE PLANIFICACIÓN SINDICAL

El Consejo Directivo Nacional de la FTC desarrolló un taller de planificación para acordar los lineamientos sindicales y la generación de contenidos estratégicos que formarán parte de la Propuesta Nacional pensando en los trabajadores (as) y en el presente y futuro de Codelco.

Asimismo, esta instancia de trabajo fue propicia para definir las acciones de la Federación orientadas a



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





enfrentar los recientes despidos de trabajadores y trabajadoras y la caída de la chimenea de la fundición Potrerillos, grave incidente operacional ocurrido el viernes 13 de junio que, junto con generar daño al patrimonio de la empresa, pudo provocar efectos irreparables para las personas que en ella trabajan.

JULIO

» **FTC CONOCIÓ DETALLES DE GRAVE EVENTO OCURRIDO EN FUNDICIÓN POTRERILLOS**

Representantes del Consejo Directivo Nacional de la FTC, liderados por su presidente, Héctor Roco, se reunieron con la alta administración de la empresa, encabezada en esta ocasión por el vicepresidente de Operaciones,

Mauricio Barraza, con el propósito de conocer el resultado de la investigación de las causas que provocaron el colapso de la chimenea de planta de ácido en la fundición Potrerillos, en junio pasado.

La presentación de los antecedentes fue expuesta por el gerente general de División Ventanas, Ricardo Weishaut, quien lideró el equipo ejecutivo de Codelco a cargo de la investigación.

Weishaut detalló los antecedentes, las conclusiones y los aprendizajes de este grave incidente ocurrido el 13 de junio del presente año, elementos que fueron analizados detenidamente por las y los consejeros presentes, quienes enfatizaron la gravedad de la caída de la chimenea, que pudo derivar en consecuencias fatales.

Al mismo tiempo, la FTC recalcó la importancia de asegurar condiciones laborales libres de riesgos para las y los trabajadores que representa, junto con enfatizar la urgente necesidad que los aprendizajes y las medidas correctivas, sean implementadas

rigurosamente por la administración de Codelco, de manera que incidentes de esta naturaleza no vuelvan a repetirse.

Revisa la noticia FTC aquí



» **LA FTC DECLARA SU PREOCUPACIÓN ANTE ANUNCIO DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS RESPECTO A LA APLICACIÓN DE ARANCEL AL COBRE**

Frente al anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de aplicar un arancel del 50% al cobre, como una medida proteccionista a su mercado local, la Federación de Trabajadores del Cobre declara lo siguiente:

Observamos con especial preocupación un anuncio de estas características y los efectos que, en caso de concretarse, podrían ocasionar para Codelco y el país. Por lo mismo, es muy importante analizar con claridad de antecedentes los eventuales impactos de una medida como ésta.



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



Estamos plenamente conscientes del rol estratégico del cobre refinado que produce y exporta nuestra empresa, más aún en un escenario de creciente demanda del metal rojo, sustentada en el cambio de matriz productiva a través de energías renovables y electro movilidad, donde Estados Unidos requiere más cobre refinado de lo que ellos pueden producir.

No podemos apresurarnos a conclusiones y definición de acciones sindicales frente a la incertidumbre que este tipo de medidas puede introducir, más aún en un escenario favorable de precios como el que actualmente

enfrenta la industria. Por lo mismo estamos expectantes y muy atentos al desenlace de esta coyuntura.

» **HISTÓRICA SESIÓN PARLAMENTARIA EN SINDICATO 6 DE EL SALVADOR**

El jueves 10 de julio, la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados sesionó de manera histórica en la sede del Sindicato N°6 "Benito Tapia Tapia", de División Salvador.

La sesión especial tuvo como objetivo definir propuestas de solución concretas para los trabajadores de esta

División afectados por enfermedades profesionales y conocer las implicancias del colapso de la chimenea de la Planta de Ácido de la Fundición de Potrerillos, ocurrido el pasado 13 de junio.

A esta reunión asistieron los diputados: Marco Antonio Sulantay (presidente de la comisión), Yovana Ahumada, Cristian Tapia y Daniella Cicardini. La administración de Codelco estuvo representada por el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado; y por el gerente de Fundición y Refinería de División Salvador, Christian Guibout. De

manera telemática, estuvieron conectados representantes de los ministerios de Salud y del Trabajo, y de la Superintendencia de Seguridad Social.

Por su parte, participaron dirigentes tanto del sindicato anfitrión como del Sindicato N°2 Potrerillos, trabajadores y representantes de la comunidad salvadoreña.

Al concluir esta sesión especial e inédita, tanto los parlamentarios, la alta administración de la empresa y la dirigencia sindical, acordaron continuar



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



desarrollando el trabajo de diálogo y búsqueda de acuerdo en la comisión conjunta, cuyo propósito es lograr una pronta solución para los trabajadores afectados, como consecuencia de sus labores en la división de Codelco ubicada en la Región de Atacama.

Asimismo, se acordó generar una mesa de trabajo para analizar la realidad de la Fundición y Refinería de Potrerillos.

» **FTC VALORÓ AVANCE DE PROYECTO DE LEY QUE PONE TÉRMINO A TOPE DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS**

Desde la Federación de Trabajadores del Cobre, celebramos y valoramos el importante avance en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, que aprobó en general la iniciativa de ley que elimina el tope de 11 años para indemnizaciones por años de servicio. Los argumentos que sostienen esta moción parlamentaria se basan en la reparación al despido del trabajador, tanto por la pérdida de derechos y beneficios laborales que dejará de percibir (daño socioeconómico) como

por el reconocimiento a la trayectoria laboral o fidelidad del trabajador con la empresa.

Esta materia es de suma relevancia para nuestra Federación, por lo mismo seguiremos muy atentos a los avances de la discusión que se está dando en el Congreso de la República. En tal contexto, desplegaremos las acciones que sean pertinentes, junto con promover las instancias de influencia y participación con actores políticos, para alcanzar, mediante la unión y fuerza sindical, el objetivo superior que es convertir en ley este derecho laboral que beneficiará a todas y todos los trabajadores de Chile.

» **EL ROL ESTRATÉGICO DEL COBRE REFINADO CHILENO**

La Federación de Trabajadores del Cobre calificó como una muy buena noticia para Chile el reciente anuncio del Gobierno de Estados Unidos, del cual se puede desprender que el cobre chileno refinado quedaría fuera del arancel del 50% que aplicará este país norteamericano a las importaciones de

los productos semiacabados de cobre

Con esta noticia, Chile y Codelco como la principal empresa del Estado, podrán seguir abasteciendo con cátodos de cobre ese mercado, bajo las condiciones y tratados comerciales actuales que vinculan a ambos países.

En tal contexto, para le FTC, el Estado de Chile tiene la responsabilidad y el deber de fortalecer y aumentar la capacidad de Fundición y Refinería (FURE) y, de esta manera, afianzar nuestra posición de liderazgo como principal productor de cobre del mundo.

» **COMIENZA ELABORACIÓN DE PROPUESTA NACIONAL DE LA FTC**

Obedeciendo al mandato del 75° Congreso de la Federación de Trabajadores del Cobre, el Consejo Directivo Nacional da inicio a la elaboración de una propuesta nacional de carácter estratégico para hacer que Codelco se consolide como empresa 100% estatal, productiva, competitiva y sostenible.



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



Para tal propósito, facultó a un equipo de asesores, conformado por profesionales de distintas disciplinas para elaborar un documento mediante el cual la FTC busca aportar miradas y propuestas efectivas de corto, mediano y largo plazo, orientadas a que Codelco recupere el rumbo en competitividad y liderazgo dentro de la industria mundial del cobre.

Las propuestas y estrategias desarrolladas por la Federación surgen de la experiencia y trayectoria de los trabajadores en la operación y mantenimiento de activos mineros, y reafirman el compromiso de nuestra organización sindical con el cumplimiento de las metas productivas de forma segura y sustentable, en un marco de respeto a las personas que integran la empresa.

La validación y consolidación de este documento estratégico formará parte del programa de trabajo del 76° Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Trabajadores del Cobre.

Revisa la noticia FTC

aquí 

AGOSTO

» **CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL SESIONÓ EN EL TENIENTE LUEGO DEL TRÁGICO ACCIDENTE QUE COSTÓ LA VIDA DE SEIS COMPAÑEROS**

El 6 de agosto, el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre sesionó de manera extraordinaria en el Sindicato N°5 de la División El Teniente de Codelco, con el propósito de definir la postura sindical ante el trágico accidente laboral en esta División, que costó la vida de seis trabajadores.



La instancia permitió, además, que las y los dirigentes sindicales conocieran de primera fuente antecedentes de esta tragedia, por parte de la administración de El Teniente, representada por Matías Ferrada, gerente de operaciones; Rodrigo Andrade, gerente de minas; y Jaime Zamorano director subrogante de Relaciones Laborales. También entregó su testimonio, el trabajador Luis Cañete, miembro de la brigada de rescate y emergencia de dicha División.

Al concluir la jornada, el Consejo manifestó mediante una extensa y detallada declaración pública, que esta tragedia debe marcar un antes y un

después en la operación de la minería subterránea, tanto en El Teniente, Codelco y en toda la industria, realizando exhaustivos análisis del modelo de seguridad de la empresa. Asimismo, la FTC manifestó que Codelco y el Estado de Chile deben dar pasos reales y concretos en la internalización de áreas estratégicas críticas y cambiar el modelo operacional y de desarrollo de minas de la Corporación.

Revisa la noticia FTC

aquí 

» **CONSEJEROS PARTICIPARON EN IMPORTANTE REUNIÓN CON MINISTRO DEL TRABAJO**

El 12 de agosto, se realizó una importante reunión entre la Coordinadora de Trabajadores de la Minería (CTMIN) y el ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, con motivo del lamentable accidente ocurrido en División El Teniente, en el que perdieron la vida seis compañeros de trabajo. En representación de la FTC, participaron los consejeros nacionales Aldo Binimelliz y Sergio Clavero.



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS
FINALES



La valiosa instancia de diálogo fue propicia para que las siete organizaciones que integran CTMIN manifestaran materias de suma urgencia, derivadas de esta tragedia laboral, entre ellas: el abuso y precarización de la tercerización al interior de la industria minera; dotar de mayores recursos a las labores de fiscalización del Sernageomin y la Dirección del Trabajo; garantizar el rol fiscalizador de las y los dirigentes sindicales, así como su participación en los procesos de investigación y al momento de implementar las acciones que correspondan; fortalecimiento de los Comités Paritarios; creación de comité tripartito para implementar Política de Seguridad y Salud en la Minería; revisar el desempeño de las mutuales, entre otras materias relevantes.

En particular, la FTC enfatizó la necesidad de atender la salud ocupacional y transparentar los mapas de riesgos asociados a las faenas mineras. De igual forma, resaltó las deficiencias en los organismos responsables de calificar, tanto enfermedades profesionales como

Junto a ello, la Federación profundizó en la urgente necesidad de realizar un catastro de las funciones en áreas estratégicas y críticas, que hoy son tercerizadas.

En respuesta, el ministro Boccardo señaló que esta es la coyuntura más difícil que les ha tocado enfrentar como ministerio. Recalcó que este accidente cruza la política de seguridad y salud en minería y deja de manifiesto la problemática del subcontrato. Lo importante, precisó, es “pasar de la política a los programas de seguridad y salud en minería, con sentido de urgencia. Esto es muy relevante para el Gobierno”, acotó.

SEPTIEMBRE

» **FTC SUSCRIBE COMPROMISO PARA FORTALECER FUNDICIONES Y REFINERÍAS**

El 4 de septiembre la Federación de Trabajadores del Cobre fue especialmente invitada a suscribir, como representante de las y los



trabajadores de Codelco, el “Acuerdo por el fortalecimiento y modernización de la industria de fundición y refinación de cobre en Chile”, al que además adhirieron representantes del Gobierno y el sector público; universidades y centros de investigación y desarrollo; de la sociedad civil; y empresas del sector minero.

Este acuerdo firmado en la Universidad Federico Santa María, en Valparaíso, refuerza el planteamiento materializado por la FTC en su Propuesta Sindical para aumentar la capacidad de Fundición y Refinería en Chile, documento mediante el cual se realiza una mirada estratégica, que permite

potenciar, fortalecer y aumentar el negocio Fundición – Refinería y revisar alternativas de desarrollo que permitan su Competitividad y Sustentabilidad.

Con este acuerdo multisectorial, se reafirma la convicción federativa de asignarle valor estratégico a las Fundiciones y Refinerías de cobre en Chile, al constituir un pilar fundamental para la minería, principal actividad económica de nuestro país y puntal fundamental de desarrollo.

Mediante este hito relevante, representantes del sector público, privado, académico, de los trabajadores y la sociedad civil, manifiestan su



disposición a trabajar de forma colaborativa para habilitar y fortalecer el desarrollo sostenible de la industria de Fundición y Refinería (FURE).

Revisa la noticia FTC

aquí 

» AVANCES DE INVESTIGACIÓN LUEGO DE TRAGEDIA EN EL TENIENTE

El Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre se reunió con la alta administración de Codelco, con el propósito de analizar avances de la investigación del lamentable accidente fatal ocurrido en la División El Teniente.

Tanto los ejecutivos de la empresa, liderados por Rubén Alvarado, como las y los dirigentes sindicales, asignaron gran relevancia a esta reunión que permitió conocer, de primera fuente, los antecedentes que originaron este desolador accidente, en el que perdieron la vida seis trabajadores.

A su vez, la jornada de trabajo fue propicia para interiorizar a las y los consejeros nacionales de la FTC, respecto a las recomendaciones y medidas correctivas de la empresa, para reanudar las faenas mineras con apego irrestricto a la protección de la seguridad y salud de las personas.

Revisa la noticia FTC

aquí 

OCTUBRE

» COMIENZA TERCER CICLO DE DIPLOMADO PARA DIRIGENTES DE LA FTC

El jueves 2 de octubre se inició un nuevo ciclo del Diplomado: “Negocio Minero y Gestión Sindical” impartido por la Universidad Católica, actividad académica que surge en el contexto del Pacto Estratégico, cuyo propósito es entregar herramientas y competencias necesarias para enfrentar los importantes desafíos de Codelco, a través de acciones de



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



acciones de formación relevantes para las funciones que desempeñan las y los dirigentes sindicales.

Al igual que en las versiones anteriores, las clases se efectuarán en formato presencial y telemático, metodologías académicas que permitirán profundizar y actualizar contenidos para seguir avanzando en el trabajo conjunto, participativo y de influencia mutua entre el mundo sindical y la administración de la empresa.

Esta es la tercera convocatoria del Diplomado “Negocio Minero y Gestión Sindical”, que se inició en su primera versión, en agosto de 2024. Hoy arranca otro proceso para un nuevo grupo de dirigentes sindicales,

pertenecientes a los sindicatos afiliados a la Federación de Trabajadores del Cobre.

» PRODUCTIVA AGENDA SINDICAL DEL CONSEJO DE LA FTC

El Consejo Directivo Nacional de la FTC desarrolló una intensa y productiva agenda de trabajo sindical. La labor federativa incorporó reuniones de los Consejos: Capital Humano, Diversidad e Inclusión, y de Seguridad y Sustentabilidad, instancias que fueron propicias para analizar las prioridades y las materias relevantes para las y los trabajadores y Codelco, en el contexto de las mesas definidas en el Pacto Estratégico. Este trabajo conjunto



continuará ejecutándose el miércoles 22 de octubre, cuando sesione el Consejo Competitividad.

Asimismo, el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre realizó una sesión ordinaria, en la que analizó de manera detallada, las materias fundamentales en el actual escenario de Codelco y los ejes de la planificación sindical para enfrentar cada uno de estos desafíos.

Revisa la noticia FTC

aquí 

» AVANCES DE INTERNALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EN CODELCO

El 22 de octubre se llevó a cabo una nueva sesión del Consejo Competitividad del Pacto Estratégico, instancia de trabajo que permitió analizar los avances de la estrategia de internalización de áreas críticas de Mantenimiento al interior de Codelco.

La jornada fue propicia para que los integrantes de este Consejo conocieran el progreso de la empresa

respecto a internalizaciones estratégicas, materia que forma parte sustancial de la agenda impulsada por el Consejo Competitividad, y sobre la cual la Federación de Trabajadores del Cobre ha contribuido con importantes propuestas de agregación de valor, desarrollando un trabajo sistemático e integrado con el objetivo de construir argumentos sólidos que permitan concretar procesos de internalización al interior de la empresa. Para la Federación de Trabajadores del Cobre es de enorme relevancia que se estén materializando las propuestas impulsadas por el mundo sindical en el contexto del Pacto Estratégico, que se traducen en avances concretos de internalización de mantenimiento en Divisiones como Radomiro Tomic (mina), Chuquicamata (mina subterránea), y en la mina rajo de División Andina. Ejemplos a los que se suman las internalizaciones de plantas, que se encuentran en distintas etapas de implementación. Nos llena de orgullo destacar que el análisis de estos casos de internalización incorpora el modelo AHP (proceso de análisis de jerarquización) propuesto por la FTC.



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





» **CONTINÚA DIÁLOGO ENTRE FTC Y ADMINISTRACIÓN DE CODELCO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE 40 HORAS**

Con el propósito de continuar dialogando en torno a los lineamientos transversales para la implementación de la Ley sobre 40 horas al interior de Codelco, el Consejo Capital Humano del Pacto Estratégico, integrado por representantes de la administración y de la Federación de Trabajadores del Cobre, ha realizado sesiones de trabajo orientadas a consensuar criterios para la aplicación de esta ley, que reduce progresivamente la jornada laboral semanal de 45 a 40 horas, y ha puesto

especial atención en las jornadas excepcionales continuas (9 días anuales en jornadas 4x4 y 7x7).

Los representantes de la administración y de la FTC continuarán analizando y debatiendo propuestas en torno a esta importante materia de interés y trascendencia para las y los trabajadores de la Corporación, en una nueva sesión de trabajo programada para la próxima semana.

Revisa la noticia FTC

aquí



» **ZONAL QUINTA - METROPOLITANA REALIZA FRUCTÍFERA JORNADA DE DIÁLOGO SINDICAL**

La Zonal Quinta Región – Región Metropolitana de la FTC, realizó una reunión de trabajo en la que participaron dirigentes sindicales de la División El Soldado de Anglo American Sur, y de las divisiones Andina, Ventanas y Casa Matriz de Codelco.

En la jornada de trabajo expuso la abogada Patricia Roa, oficial de programación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien presentó los alcances y las medidas a

implementar en el contexto del Convenio 176 de la OIT. Los dirigentes sindicales que integran esta zonal, revisaron antecedentes del acuerdo entre Codelco y Anglo American Sur para el desarrollo del distrito minero que comparten División Andina y Los Bronces. Asimismo, analizaron detalladamente las prioridades de cada uno de los centros productivos, al tiempo de dialogar con el presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, Héctor Roco, respecto al fortalecimiento conjunto para enfrentar los desafíos del mundo sindical del cobre.

Al concluir la jornada, las y los



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



dirigentes sindicales valoraron el tono y el fondo de la discusión zonal, así como la participación del líder de la FTC, para avanzar en las materias que son de gran importancia para las y los trabajadores.

Revisa la noticia FTC aquí



NOVIEMBRE

» **SESIONA COMITÉ ESTRATÉGICO FURE**

Con participación de la FTC comenzó el trabajo del Comité Estratégico de Fundiciones y Refinerías, liderado por el Ministerio de Minería, cuyo propósito es implementar el “Acuerdo por el fortalecimiento y modernización de la industria de fundición y refinación de cobre en Chile”, firmado en septiembre de este año por el Gobierno, el sector público, universidades y centros de investigación y desarrollo, representantes de la sociedad civil, y empresas del sector minero.



En la primera sesión de este comité, cuyos representantes por parte de la Federación son los consejeros Aldo Binimelliz, Alfonso Saavedra y Sergio Clavero, se acordó la estructura de funcionamiento, la gobernanza y el plan de trabajo de esta instancia multisectorial orientada a potenciar, fortalecer y aumentar el negocio Fundación – Refinería y revisar alternativas de desarrollo que permitan su competitividad y sustentabilidad.

Al concluir la reunión, la FTC manifestó su preocupación para que este trabajo estratégico sea proyectado a las nuevas autoridades que asuman la conducción del país, planteamiento



largo plazo, más allá de las autoridades que asuman.

Revisa la noticia FTC aquí



» **AVANZA ACUERDO PARA IMPLEMENTAR 40 HORAS**

La administración de Codelco y el Consejo Directivo Nacional de la FTC continúan dialogando en torno a criterios para la aplicación de la ley de disminución de jornada de trabajo N° 21.561, que reduce progresivamente la



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

BALANCE GLOBAL DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL


PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL PERIODO ABRIL 2024- ABRIL 2025

PALABRAS FINALES






jornada laboral semanal de 45 a 40 horas.

Revisa la noticia FTC
aquí 

» **FTC ENTREGA PROPUESTA SOBRE CODELCO A CANDIDATA JEANNETTE JARA**

Durante un encuentro con trabajadoras y trabajadores del sector minero realizado en Antofagasta, la candidata a la Presidencia de la República, Jeannette Jara, recibió propuestas de la FTC respecto a Codelco y la industria minera nacional.

El propósito de la FTC fue presentar esta propuesta a los dos candidatos que disputaron la segunda vuelta de las elecciones presidenciales realizadas en diciembre pasado; sin embargo, no hubo respuesta por parte del entonces candidato José Antonio Kast, ni de su equipo político.

Revisa la noticia FTC
aquí 



DICIEMBRE

» **CONSEJO COMPETITIVIDAD SESIONA EN CHUQUICAMATA**

El Consejo Competitividad del Pacto Estratégico sesionó de manera inédita en el Sindicato N°1 de Chuquicamata, instancia propicia para conocer los avances de la ingeniería de perfil de la propuesta de la Federación de Trabajadores del Cobre sobre el aumento de la capacidad de fusión en Codelco, junto con revisar el plan de trabajo y las acciones de corto y mediano plazo para las tres fundiciones de la Corporación.

La jornada de trabajo en la que también participaron dirigentes de los sindicatos de Chuquicamata, permitió conocer detalles de los pilares de la gestión estratégica de la fundición de esta importante división de Codelco y generar una instancia de conversación con el superintendente de Operaciones de fundición Chuquicamata, Roderick Cerda.



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN


GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





La agenda conjunta concluyó con una visita a la sala de control del horno Flash, donde se generó un espacio de diálogo con trabajadoras y trabajadores del área, a quienes se reconoció su importante labor y compromiso

Revisa la noticia FTC
aquí 


» **JORNADA DE DIÁLOGO CON ADMINISTRACIÓN DE CODELCO**

Con el objetivo de compartir visiones respecto al estado de las operaciones de Codelco y conocer detalles de la marcha de la empresa, junto con presentar la propuesta y mirada de la Federación de Trabajadores del Cobre que contribuye a que Codelco

recupere su competitividad y liderazgo, se realizó un taller de trabajo entre la alta administración de la empresa y el Consejo Directivo Nacional de la FTC.

Durante la instancia de diálogo se conocieron antecedentes del memorándum de entendimiento recientemente firmado entre Codelco y la compañía Glencore, para aumentar la capacidad de fundición en Chile. La reunión permitió, además, revisar los alcances y plazos del estudio de prefactibilidad de la propuesta de la FTC respecto a esta misma materia.

Asimismo, la jornada permitió revisar los avances de la estrategia de internalización de áreas críticas de Mantenimiento al interior de la Corporación y analizar iniciativas que permitan la continuidad operacional de la empresa.

Revisa la noticia FTC
aquí 

» **FTC VALORA ACUERDO PARA AUMENTAR CAPACIDAD DE FUNDICIÓN EN CHILE Y LLAMA A GARANTIZAR INVERSIONES AL INTERIOR DE CODELCO**

Desde la Federación de Trabajadores del Cobre valoramos el **memorándum de entendimiento suscrito entre Codelco y la compañía Glencore**, cuyo propósito es aumentar la capacidad de fundición en Chile.

Observamos positivamente que Codelco impulse el desarrollo de una nueva planta de fundición de cobre, que se construiría en la Región de Antofagasta, pues es una respuesta a nuestra histórica aspiración como organización sindical, de potenciar la fundición de concentrados de cobre en nuestro país, de manera competitiva y sustentable. Y, junto a ello, garantizar mayores ingresos para el Estado que le permitan sostener más y mejores políticas públicas en beneficio de todos los chilenos y chilenas.

Como Federación de Trabajadores del Cobre, nos mantendremos expectantes para que la materialización de dicho



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



acuerdo cautele los intereses de Codelco y sus trabajadores y trabajadoras.

» **LA FEDERACIÓN DECLARA QUE EL PRÓXIMO PRESIDENTE O PRESIDENTA DE CHILE DEBE RESPETAR LOS DERECHOS Y CONQUISTAS LABORALES**

En el contexto de la elección del Presidente de la República, como representantes de las y los trabajadores tenemos el deber de hacer respetar los derechos y conquistas de los trabajadores y trabajadoras, validando la participación activa del movimiento sindical, resguardando empleos dignos que pongan término a la precarización y tercerización laboral, el justo pago de los años de servicios, junto con mantener y defender la propiedad de Codelco 100% en manos del Estado de Chile.

Somos una organización sindical que piensa en Chile, donde prevalece el diálogo y el debate de ideas, en un clima de respeto y unidad, que ha permitido materializar iniciativas

orientadas a desarrollar y afianzar Codelco como una empresa estatal eficiente y competitiva, ambientalmente sustentable en el que las trabajadoras y trabajadores ocupan una posición fundamental e insustituible.

Con orgullo hemos desarrollado una propuesta federativa que contribuye a que Codelco se consolide como la principal empresa de Chile y referente en la producción mundial de cobre. Y, al mismo tiempo, principal fuente de generación de ingresos para el Fisco y palanca fundamental del desarrollo económico, innovación y evolución social del país, potenciando su rol en el financiamiento de la inversión pública en educación, salud, vivienda y seguridad social, junto a los derechos sociales tan anhelados por nuestro pueblo, especialmente por los compatriotas más necesitados.

Hicimos todos los esfuerzos posibles para presentar dicho documento a los dos candidatos presidenciales que pasaron a segunda vuelta (tal como consta en cartas que adjuntamos a esta declaración); sin embargo, solo

podimos presentarla personalmente a la candidata Jeannette Jara.

Con todo lo antes señalado, para la Federación de Trabajadores del Cobre es imprescindible que quien gobierne Chile respete los derechos sociales y conquistas laborales.

» **ANTE GRAVE INCIDENTE OPERACIONAL FTC LLAMA A EXTREMAR MEDIDAS PARA EVITAR ACCIDENTES EN CODELCO**

Durante la madrugada del domingo 21 de diciembre, se produjo un grave incidente operacional en la División Ministro Hales, que generó el incendio de un camión de extracción (CAEX) mientras realizaba labores en el sector del botadero sulfuros 4 del área mina. El trabajador que operaba el camión activó el protocolo de emergencias y evacuó el equipo por sus propios medios, siendo trasladado posteriormente al Hospital del Cobre de Calama, donde se mantiene actualmente bajo cuidado médico.

A partir de este nuevo y gravísimo

incidente, la Federación de Trabajadores del Cobre manifiesta su máxima preocupación ante este serio hecho que, una vez más, puso en riesgo la vida de un trabajador, quien afortunadamente pudo descender del camión en medio de la emergencia.

Junto con lamentar este nuevo y evitable incidente, la FTC realiza un urgente llamado a la alta administración de Codelco, para que esclarezca formalmente las causas del mismo y determine los inminentes factores que ponen en riesgo la seguridad de las trabajadoras y trabajadores. Y de esta manera, evitar una nueva desgracia al interior de la empresa.

» **FTC EXPRESA SU TOTAL RESPALDO A ACCIONES JUDICIALES IMPULSADAS POR SINDICATOS BASE**

Como Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre queremos expresar nuestro total apoyo respaldo al proceso judicial que están llevando a cabo los Sindicatos:



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





Gabriela Mistral, Planta y Administración Radomiro Tomic, y Ministro Hales, respecto a la necesidad de generar una norma laboral única para sus trabajadores que considere el pago y reconocimiento de la indemnización laboral por años de servicio sin límite de antigüedad y/o cantidad de años, independiente la División, año de contratación y cualquier otra variable de diferenciación arbitraria, como lamentablemente ocurre con las y los trabajadores que dichas organizaciones representan.

La Federación de Trabajadores del Cobre ha sido insistente ante la alta administración de la empresa y hemos argumentado nuestros planteamientos incorporando análisis exhaustivos en términos financieros para mejorar la condición de las y los trabajadores de aquellas divisiones que mantienen el límite de 330 días de remuneración.

Paralelo a las acciones que están implementando como sindicatos base, como Consejo Directivo Nacional de la FTC continuaremos realizando nuestros mayores esfuerzos y

seguiremos ocupando los espacios de diálogo, participación, discusión e influencia, que hemos conquistado en el tiempo, para lograr dar solución a esta materia que es extremadamente sensible y de suma relevancia para nuestras bases sindicales.

» **PRESENTACIÓN DE POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR**

El lunes 29 de diciembre, la administración de la empresa dio a conocer al Consejo Directivo Nacional de la FTC la actualización de la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Bienestar en el Trabajo, que pone énfasis en profundizar la labor preventiva y en la participación de las personas que integran Codelco.

» **INTERNALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EN CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA ES UNA REALIDAD**

El Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre

y convicción la internalización de áreas estratégicas en Codelco, una de las materias de mayor relevancia en la agenda que está desarrollando el Consejo Competitividad del Pacto Estratégico, y sobre la cual la Federación ha contribuido con importantes propuestas de agregación de valor, realizando un trabajo sistemático e integrado con el objetivo de construir argumentos sólidos que permitan concretar procesos de internalización al interior de la empresa.

Para la Federación de Trabajadores del Cobre es de enorme relevancia la materialización de propuestas impulsadas por el mundo sindical, que se traducen en avances concretos de Internalización de Mantenimiento en Divisiones como Radomiro Tomic (mina), y en la mina rajo de División Andina. Ejemplos a los que se suman las internalizaciones de plantas, que se encuentran en distintas etapas de implementación y constituyen otro foco de relevancia estratégica. Asimismo, continuaremos avanzando para que División El Teniente cuente con el 100% de la mantención



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



internalizada de los camiones, de los buzones y mantenimiento vía, que pertenecen a la Gerencia Mina.

La Internalización del Mantenimiento en la Mina Subterránea de Chuquicamata ya es una realidad respecto a los equipos multimarcas, lo que nos enorgullece enormemente, ya que en cada uno de los casos planteados por la FTC hemos enfatizado que incorporar procesos de mantenimiento críticos para el negocio, mejora la productividad, preserva las capacidades internas y el conjunto de conocimiento, habilidades y experiencia de las y los trabajadores respecto a activos claves del negocio, mejorando la disponibilidad de los mismos y los resultados operacionales de Codelco.

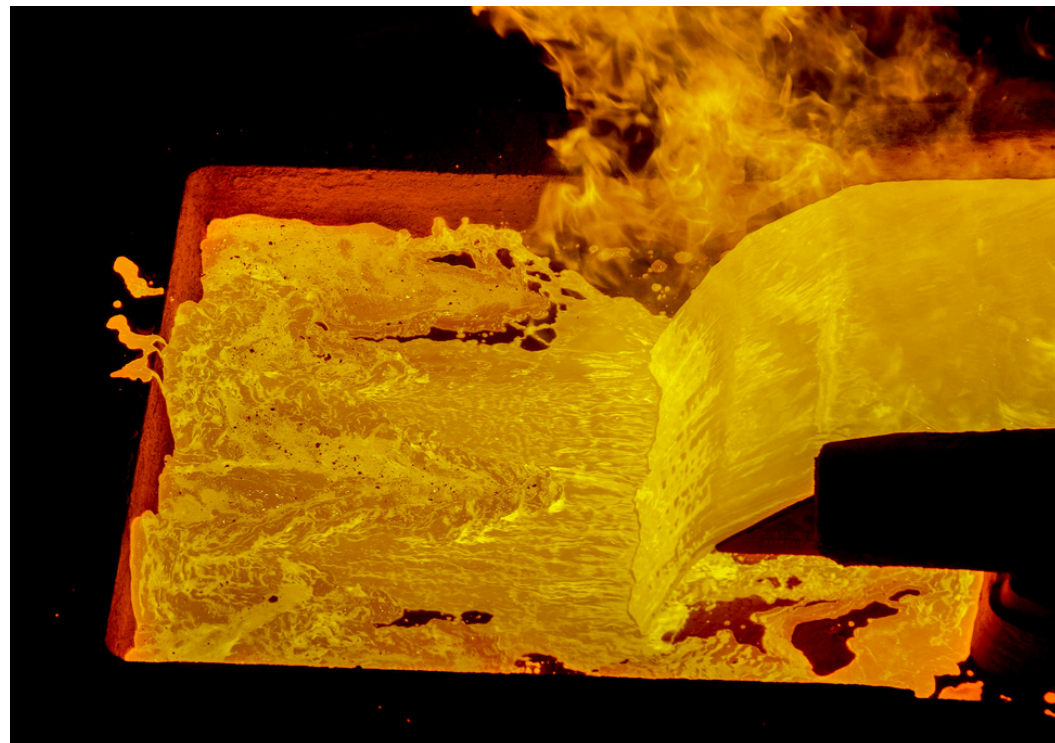
Expresamos nuestro reconocimiento y valoración al trabajo conjunto realizado por los equipos divisionales y corporativos que han hecho posible avanzar, en términos concretos, en recuperar la competitividad de Codelco, mediante la internalización de actividades críticas y estratégicas de mantenimiento en las distintas divisiones de la Corporación.

Con este nuevo hito, en nuestro rol de representantes de las trabajadoras y trabajadores hemos dejado de manifiesto el compromiso con la empresa de todas y todos los chilenos, contribuir de manera eficaz a su desarrollo estratégico y productivo, junto con fortalecer la empleabilidad y desarrollo de las personas que la integran.

» FTC CONDENA NUEVO ACCIDENTE FATAL EN CODELCO

Con profunda tristeza recibimos la lamentable noticia del fallecimiento de nuestro compañero Marcos Monsalve Farfán (Q.E.P.D.), trabajador de la fundición Potrerillos que sufrió un grave accidente el 12 de enero, mientras realizaba labores de mantenimiento en dichas instalaciones pertenecientes a la División Salvador de Codelco.

Esta nueva tragedia deja en evidencia la nefasta gestión de Codelco en materia de seguridad, cuya situación se encuentra en estado crítico y amerita cambios profundos e



inmediatos. Como Federación insistimos en los urgentes quiebres de gestión que requiere la empresa, tanto en este tema fundamental para las y los trabajadores como en aquellos orientados a revertir sus falencias en materia operacional.

Insistimos en la importancia de relevar la Seguridad y Salud Ocupacional a la categoría de Vicepresidencia, la que debe operar con completa autonomía y

de esta manera, poner término a que esta sensible materia continúe bajo el alero de la Vicepresidencia de Personas.

No descansaremos en este afán, para que la principal empresa del país implemente un modelo de organización que permita realizar una minería pública responsable, con absoluto respeto a la vida, integridad y seguridad de las personas.



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

BALANCE GLOBAL DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL PERIODO ABRIL 2024- ABRIL 2025

PALABRAS FINALES



A nuestras bases sindicales y a cada trabajador y trabajadora que representamos, enviamos un mensaje de unidad y esperanza en este momento tan doloroso, convencidos que nuestras propuestas de agregación de valor serán consideradas para forjar un modelo de empresa estatal ejemplar en sus relaciones laborales y humanas, junto a una gestión de excelencia que asegure que las y los trabajadores vuelvan sanos y salvo a sus hogares.

Como Federación de Trabajadores del Cobre exigimos que la investigación de este accidente laboral fatal se realice con participación efectiva de los dirigentes sindicales de la División afectada y de representantes de esta Federación, garantizando así un proceso transparente, objetivo y con plena consideración de la experiencia y conocimiento de quienes representan directamente a las y los trabajadores.

No aceptaremos investigaciones cerradas, unilaterales ni meramente administrativas, que no incorporen la mirada sindical ni den garantías reales de independencia y rigurosidad en el

esclarecimiento de los hechos y sus causas.

La seguridad no es negociable, y la vida de los trabajadores debe estar siempre por sobre cualquier consideración productiva, económica o administrativa.

Revisa la noticia FTC

aquí



ENERO

» **FTC FIRMA ACUERDO PARA IMPLEMENTACIÓN ANTICIPADA DE 40 HORAS EN CODELCO**

El viernes 23 de enero se firmó el acta de acuerdo entre la administración de Codelco y el Consejo Directivo

Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre respecto a la implementación anticipada de la ley N° 21.561, que disminuye progresivamente la jornada laboral semanal de 45 a 40 horas.

A partir de este acuerdo, las partes declaran su compromiso para implementar esta Ley en abril del año 2026, es decir, dos años antes de su plena entrada en vigencia.

Codelco es la primera empresa de la gran minería en sumarse a la reducción de la jornada laboral, iniciativa que fue respaldada por la Federación de Trabajadores del Cobre.

Para cumplir dicho compromiso fue necesario dialogar, definir lineamientos transversales y consensuar criterios para la aplicación de esta ley al interior de la empresa.

Las conversaciones con la alta administración de la empresa se desarrollaron al interior del Consejo Capital Humano del Pacto Estratégico, donde se debatieron y analizaron propuestas para validar alcances de un

acuerdo en torno a esta importante materia de interés y trascendencia para Codelco y las y los trabajadores de la Corporación.

Es precisamente esta instancia la responsable de velar por la implementación de este acuerdo y realizar las acciones de seguimiento para poder abordar los desafíos presentes y futuros relacionados con la implementación de esta ley.

Revisa la noticia FTC
aquí



» **CONSEJO DE LA FTC CONOCIÓ INFORME DE ACCIDENTE FATAL EN DIVISIÓN SALVADOR**

Con el propósito de conocer los antecedentes más relevantes, las conclusiones y aprendizajes del accidente ocurrido el pasado 12 de enero en la Fundición Potrerillos de División Salvador, que lamentablemente cobró la vida del trabajador Marcos Monsalve Farfán, el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre se reunió con la administración de Codelco.

La reunión se realizó el viernes 30 de enero y en ella participaron en

representación de la administración, el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado; el vicepresidente de Operaciones, Mauricio Barraza; la vicepresidenta de Gestión de Personas, Mary Carmen Llano; el gerente corporativo de Seguridad y Salud Ocupacional, Jorge Camhi; integrantes de la comisión investigadora de este fatal accidente; entre otros ejecutivos de la empresa.

Por su parte, la FTC estuvo representada por su presidente, Héctor Roco y los consejeros (as) Alfonso Saavedra, Juana Irrazábal, Marcelo Pérez, Sergio Clavero, Mario Lobos, Ricardo Torrejón y Karen Ponce.

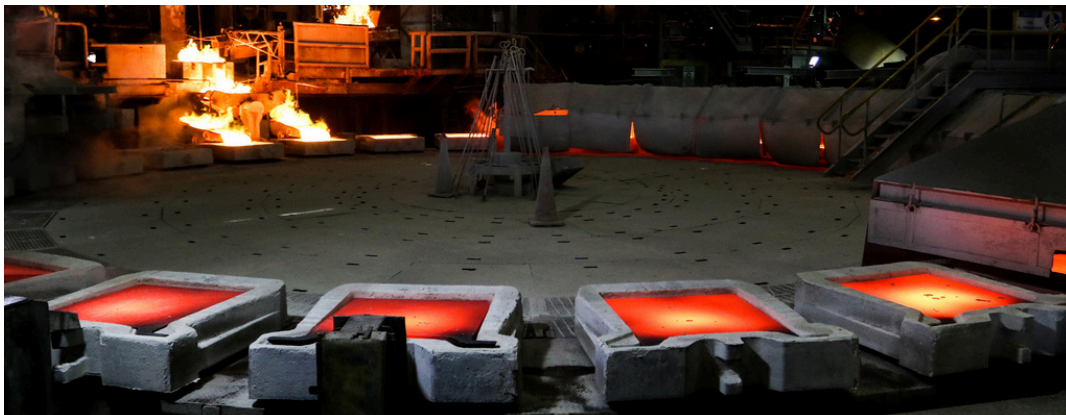
La instancia fue concluyente al ratificar la urgencia para la Corporación de centrarse en trabajar y abordar en profundidad esta dolorosa realidad, junto con hacerse cargo de las debilidades como empresa y asumir las medidas correctivas que ameritan ser implementadas con urgencia, para reforzar protocolos internos frente a riesgos críticos.

El espacio de diálogo permitió,

además, generar absoluta coincidencia respecto a que esta nueva tragedia no fue una falla puntual, sino una señal que el sistema permitió para que una condición de alto riesgo avanzara sin barreras efectivas.

Asimismo, la FTC evidenció la precariedad del modelo de seguridad en Codelco y llamó a implementar, al más breve plazo, el DS 44 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que, entre otros aspectos, busca garantizar entornos de trabajo más seguros y saludables, promoviendo el carácter obligatorio de la gestión preventiva desde el diseño.

De igual forma, las y los consejeros nacionales enfatizaron la importancia de activar las herramientas para corregir el modelo imperante, uniendo visiones críticas para proteger a las personas. A estos planteamientos sindicales se suma el reforzamiento de la capacitación, la actualización de conocimientos en materia de prevención de accidentes y la profundización de acciones que permitan el cambio de conductas en las personas.



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





Finalmente, el máximo ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado, declaró que la seguridad “es un tema ético, que está en la cúspide de nuestra carta de valores. Estamos buscando coherencia en lo que hemos identificado entre todos, lo que nos compromete a hacerla realidad”. Junto a ello, señaló lo imperioso de consolidar la presencia en terreno para controlar los riesgos críticos. “Si no lo hacemos y no entendemos lo que pasa, no vamos a cambiar nada”, concluyó el presidente ejecutivo de la Corporación.

Revisa la noticia FTC aquí



MARZO

» **FTC PRESENTA MESA MUJER Y MINERÍA**

El jueves 12 de marzo, en el contexto de las actividades conmemorativas del mes de la mujer, la Federación de Trabajadores del Cobre dio inicio a la Mesa Mujer y Minería, liderada por la consejera nacional, Juana Irrazábal.

La actividad incluyó un panel de expertas, integrado por la vicepresidenta de Gestión de Personas

de Codelco, Mary Carmen Llano; la directora de la Sociedad Chilena de Ergonomía y Factores Humanos (SOCHERGO), Jeisy Cofré; y la directora del Centro de Estudios del Cobre y la Minería (CESCO), Daniela Desormeaux.

El lanzamiento, que se desarrolló durante toda la jornada, contó con la participación de consejeros nacionales y del presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, Héctor Roco.

Asimismo, consideró la entrega testimonial de la ex consejera nacional de la FTC, Cecilia González, histórica dirigente sindical de Codelco y pionera en materias de diversidad, género e inclusión al interior de la Corporación.

La jornada concluyó con la conformación de dos mesas de trabajo orientadas a profundizar el análisis en torno a ergonomía y relaciones de trabajo y clima laboral con enfoque de género.

Revisa la noticia FTC aquí



» **PAGO DE GRATIFICACIÓN LEGAL CONVENCIONAL PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES**

El 27 de marzo de 2026 se hizo efectivo el pago de Gratificación Legal Convencional, como resultado del ejercicio comercial de Codelco para el año 2025, que ascendente a 7,92 Ingresos Mínimos Mensuales (IMM). Esto ha sido posible gracias al acuerdo de enero de 2017 entre la Federación de Trabajadores del Cobre y la administración de Codelco.

Para los efectos de gratificación, según lo dispone el D.L. 2.759, no correspondía el pago. Sin embargo, en virtud del acuerdo alcanzado por la FTC, refrendado en el acta de 2017, sí procede el pago de la gratificación para las y los trabajadores afiliados a los Sindicatos de la Federación, beneficio de carácter corporativo y transversal a todas las Divisiones, que considera el 25% del sueldo base con tope de 7,92 Ingresos Mínimos Mensuales.

Es importante aclarar que la **base de**



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



cálculo para realizar el cómputo del 25% también fue modificada, por acuerdo de **nuestra Federación, con fecha 31 de agosto de 2023**. En virtud de ello, se agregan al sueldo base los bonos por áreas, asignaciones personales, bono por condiciones de trabajo, entre otros. Al sumar estos conceptos e incrementar la base de cálculo, la mayoría de los trabajadores y trabajadoras podrán obtener efectivamente los 7,92 IMM, cifra imponible y tributable.

Finalmente, queremos enfatizar que sin

los acuerdos alcanzados por la Federación de Trabajadores del Cobre no sería posible el pago de la Gratificación Legal Convencional.

ABRIL

» **ELECCIÓN DE QUINA PARA DEFINIR AL REPRESENTANTE DE LA FTC EN EL DIRECTORIO DE CODELCO**

El jueves 9 de abril de 2026 se llevó a cabo de manera simultánea, en las

cuatro Zonales y al interior del Consejo Directivo Nacional, el acto eleccionario para definir la Quina que fue presentada al Presidente de la República, quien resolverá el representante de la Federación de Trabajadores del Cobre en el directorio de Codelco, a partir del resultado de los sufragios que se desarrollaron durante esa jornada y que concluyeron con la elección de los dirigentes sindicales.

Valoramos y agradecemos la contribución de cada dirigente y, en especial, a las comisiones electorales que se conformaron en cada Zonal, que dieron total transparencia a este proceso.

En este contexto, el Presidente de la República elegirá al dirigente sindical que ocupará el puesto que le corresponde a la FTC en el directorio de Codelco, desde mayo de 2026 hasta mayo de 2030.

Los dirigentes elegidos son:

ZONAL DISTRITO NORTE

Rodrigo Delgado Delgado

(Sindicato Planta y Administración Radomiro Tomic)

ZONAL EL SALVADOR

Andrés Pizarro Cofré

(Sindicato N°2 Potrerillos, División El Salvador)

ZONAL QUINTA - METROPOLITANA

Nelson Cáceres Hernández

(Sindicato Industrial de Integración Laboral, División Andina)

ZONAL EL TENIENTE

Juan Cantillana Montecinos

(Sindicato El Teniente)

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Daniel Díaz Olguín

(Sindicato Minero, División Chuquicamata)



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES





HISTORIA DE
NUESTRA
ORGANIZACIÓN
SINDICAL

ESTRUCTURA
ORGÁNICA DE LA
FEDERACIÓN DE
TRABAJADORES
DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL
CONSEJO
DIRECTIVO
NACIONAL

PALABRAS FINALES

PALABRAS
FINALES



Al concluir su tercer período, el Consejo Directivo Nacional ha materializado un conjunto de acciones sindicales, traducidas fundamentalmente en la concreción de acuerdos orientados a custodiar los derechos de las trabajadoras y trabajadores representados por nuestra Federación, junto con generar las condiciones que den viabilidad y sustentabilidad presente y futura a Codelco, como la principal empresa del Estado.

Mediante la legitimación de los espacios de participación e influencia, hemos propiciado iniciativas que buscan recuperar los niveles de producción de Codelco, reponer y ampliar su base minera, junto con incorporar nuevas tecnologías e innovaciones en su cadena de valor y adecuar sus actuales organizaciones, aumentando la productividad y recuperando las habilidades y conocimientos técnicos, operativos y estratégicos que la empresa ha acumulado a lo largo de su historia, sumado a las necesarias e imperativas transformaciones que requieren los procesos clave de su cadena de valor, tanto en sus prácticas operacionales y de seguridad.

En los últimos años diversas decisiones de gestión por parte de la administración, han tenido consecuencias directas sobre la competitividad de la empresa a corto y

largo plazo, situación que ha sido advertida en reiteradas ocasiones por los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

En este sentido, uno de los principales retos que enfrenta Codelco en la actualidad es fortalecer, de manera urgente, sus modelos de gestión en ámbitos críticos como la planificación de operaciones, la gestión de inversiones, el mantenimiento de activos y la gestión del abastecimiento. La evidencia de los últimos años muestra que estas debilidades de gestión han tenido efectos directos sobre la producción, los costos y el nivel de endeudamiento de la empresa.

Desde esta perspectiva, la FTC orienta sus capacidades a promover un acuerdo amplio que permita recuperar la producción, fortalecer la gestión y asegurar el futuro de Codelco como empresa estratégica del Estado, entendiendo que la competitividad de la compañía es la principal garantía para asegurar su sostenibilidad y su aporte estratégico al país en el largo plazo.

Las propuestas y estrategias desarrolladas por la Federación surgen de la experiencia y trayectoria de los trabajadores en la operación y mantenimiento de activos mineros, y reafirman el compromiso de nuestra organización sindical con el

cumplimiento de las metas productivas de forma segura y sustentable, en un marco de respeto a las personas que integran la empresa.

DESAFÍOS

1. Seguir avanzando en acuerdos respecto a internalización de áreas estratégicas.
2. Generar una adecuada implementación del acuerdo respecto a implementación de 40 horas en Codelco.
3. Lograr acuerdo respecto al pago y reconocimiento de la indemnización laboral por años de servicio sin límite de antigüedad y/o cantidad de años, independiente la División, año de contratación y cualquier otra variable de diferenciación arbitraria, como lamentablemente ocurre con las y los trabajadores que dichas organizaciones representan.
4. Garantizar inversiones para las Fundiciones.
5. Fortalecer estrategia de seguridad al interior de Codelco, de manera de erradicar los accidentes fatales.
6. Lograr que nuestra Propuesta Estratégica para el Presente y Futuro de Codelco sea valorada y compartida por las nuevas autoridades de Codelco y del país.
7. Legitimar y hacer respetar los espacios

de participación e influencia de los trabajadores y sus organizaciones sindicales

8. Seguir contribuyendo para que Codelco continúe siendo un actor fundamental para el desarrollo económico, innovación y evolución social del país y empujar las transformaciones en sus prácticas y procesos, respetando los instrumentos colectivos y conquistas laborales, de modo de mejorar simultáneamente tanto su competitividad y sustentabilidad, como el desarrollo laboral de quienes hacen posible el logro de tales transformaciones y resultados

Como Consejo Directivo Nacional enfrentaremos con enorme responsabilidad estos desafíos superiores, siendo la defensa de los derechos y conquistas laborales nuestra principal motivación e inspiración, mediante la articulación de los pactos sociales que genuinamente hemos construido, sin renunciar a las legítimas herramientas del movimiento sindical, sumado a cada una de nuestras acciones como representantes de las y los trabajadores.

¡Muchas gracias!



HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

PRESENTACIÓN

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PALABRAS FINALES



